



Donostia, a 23 de Octubre de 2015

A LA SECRETARIA GENERAL DE PLENO

MOCION DE CONTROL RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REVISIÓN DE LOS RELOJES TORRE DE LA CIUDAD

Amaia Martin, Portavoz del Grupo municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCION DE CONTROL consecuencia de la interpelacion en la comisión de ESPACIO PÚBLICO, OBRAS Y SERVICIOS URBANOS sobre el contrato de mantemiento, conservación y revisión de los relojes torre de la ciudad

JUSTIFICACIÓN

En la comisión de ESPACIO PÚBLICO, OBRAS Y SERVICIOS URBANOS, interpelamos sobre el contrato de mantemiento, conservación y revisión de los relojes torre de la ciudad, ya que en dicho contrato se incluyen 11 que no están ubicados en edificios de propiedad municipal, en concreto lo hacen en varias de las iglesias de la ciudad.

En la citada comisión se nos respondió que esos relojes proporcionan información a la ciudadanía general y que ese era el motivo por el que se financiaba su mantenimiento. No obstante, existen en la ciudad relojes digitales de propiedad privada de cuyo mantenimiento no se ocupa el Ayuntamiento, puesto que no son de su titularidad.

Por este motivo, el grupo Municipal Irabazi Donostia presenta la siguiente moción de control



MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno municipal a que no prorrogue en 2017 el contrato para el mantenimiento, conservación y revisión de los relojes torre de la ciudad .
2. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno municipal a que elabore unas nuevas bases para el contrato de mantenimiento, conservación y revisión de los relojes torre de la ciudad, de manera que el mismo incluya exclusivamente aquellos que se ubiquen en edificios de propiedad municipal.

Fdo. Amaia Martin Garin
Portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia